



**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de  
TLAXCALA**

Usr: tacho  
Rep: rptPoliza

Póliza: C00344 Del 06/08/2025

Fecha y hora de Impresión | 13/ago./2025  
01:46 p. m.  
Página | 1

Concepto: CEC/EG/OP/0811/FP000391 MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR INSPECCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS AL CECYT. GP FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ, Folio Pago: 168

Beneficiario: **FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ**

**Folio / Cheque :  
OP/0811**

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-162-4-CEC003-3321-1	Servicios de diseño, arquitectura,	\$22,073.92		FF:162, GP FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ, Folio Pago: 168
0002	8260-162-4-CEC003-3321-1	Servicios de diseño, arquitectura,		\$22,073.92	FF:162, GP FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ, Folio Pago: 168
0003	2112-1-000984	FROYLAN GERARDO LIMA	\$22,073.92		FF:162, GP FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ, Folio Pago: 168
0004	1112-1-74	CTA. 0124377737 Participación Estatal		\$22,073.92	FF:162, GP FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ, Folio Pago: 168
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<u>44,147.84</u>	<u>44,147.84</u>	

0811

Cerrar

Guardar

Imprimir



Fecha y hora de consulta

06/08/2025 1:50:49 PM

Contrato

00790672

Nombre del Cliente

COLEGIO DE ESTUDIOS  
CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS  
DEL

BBVA Net Cash - Pagos Mismo Banco

### Operación autorizada

#### Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

#### Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Mismo Banco

Descripción: MTTO L CARDENAS

Importe de la operación: 22,073.92 MXP

Cuenta de retiro: 0124377737

Cuenta de depósito: 0451407597

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: COLEGIO DE ESTUDIOS  
CIENTIFICOS Y TECNOL  
OGICOS DEL ESTADO DE

Titular de la cuenta: FROYLAN GERARDO LIMA  
JIMENEZ

Fecha de creación: 06/08/2025

Fecha de aplicación: 06/08/2025

Hora: 13:50:46

Instrumento de seguridad: ASD 6551414778

Motivo de pago: F-A8AD

#### Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0043487035

Folio único: I323202508061350460043487042

#### Estado operación

Porcentaje firmado: 100%

Estado: Operado

#### Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	-- %	06/08/2025
FIRMO	ADMIN1	100 %	06/08/2025

1497 /602

531



TLAXCALA UNA NUEVA HISTORIA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECCIÓN PLANEACIÓN  
CONTROL PRESUPUESTAL

RECIBIDO  
15/07/21  
RECIBIDO  
"UNA NUEVA HISTORIA"

Folio presupuestal: **000391**  
Institución: **CECYTE X EMSAD**

Hoja **1** de **1**  
TRAMITE: **Solicitud de servicio**

Plantel o Área que Solicita: **Dirección de Planeación**  
Nombre y Firma del Responsable: **Arq. Carlos Sandro Netzahualcoyotl Jiménez**  
Fecha de Solicitud: **14/07/2025**  
Orden de compra: **185**  
Poliza de comprometido: **900742**  
Proyecto No. **04**  
Número de Actividad del Proyecto: **3.1**  
Mes de Ejecución: **Julio**  
Fecha de Recepción: **14/07/25**

Justificación : Con la finalidad de atender las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo en planteles CECYTE y oficinas centrales, que se encuentra integrada en el proyecto denominado "04 Fortalecimiento de Infraestructura y Equipamiento" bajo el numeral 3.1, de la Dirección de Planeación; solicito atentamente se lleve a cabo la acción que a continuación se describe para el plantel CECYTE 21 Lázaro Cárdenas:

Num	Concepto (Descripción)	Unidad de Medida	Cantidad	Partida	Nombre de partida	Techo Presupuestal	Importe Ejercido	
1	Pago de la factura CFDI3735 por un importe de \$22,073.92 (veintidos mil setenta y tres pesos 92/100 M.N.) a favor del C. Froylan Gerardo Lima Jiménez por concepto de inspección de instalaciones eléctricas al CECYTE 21 Lázaro Cárdenas	\$22,073.92		3321	servicios de diseño (arquitectura e ingeniería)	22,073.92		
<b>TOTAL</b>								

P1

Responsable del proyecto  
Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra  
Directora de Planeación

Autorizó  
Mtro. Raúl Ramsés Flores Solís  
Director de Administración y Finanzas





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA



**CECyTE  
EMSaD**  
Tlaxcala

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Tlaxcala de Xicohtencatl, Tlax., a 31 de julio de 2025

Oficio. S.R.M. y S.G./CECyTE/P0161/07/2025

Asunto: Trámite para pago

**Mtro. Raúl Ramsés Flores Solís**

Director de Administración y Finanzas  
del CECyTE-EMSaD.

**P r e s e n t e**

Por este medio anexo al presente el expediente de adquisición de bienes y/o servicios con número de folio presupuestal 000391 para su revisión y autorización de pago al proveedor FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ, por la cantidad de \$ 22,073.92 (Veintidós mil setenta y tres pesos 92/100 m.n.) por concepto del pago de Inspección eléctrica al Plantel CECyTE 21 de Lázaro Cárdenas solicitado por el área de Infraestructura Educativa del CECyTE-EMSaD, a la cuenta de **BBVA México, CLABE: 012837004514075979**

Se anexa la siguiente documentación:

- Formato de Control presupuestal 000391
- Oficios F1, F2
- Cotizaciones
- Cuadro Comparativo
- Anexos
- Pedido
- Factura 51A8AD
- Formato XML
- Garantía
- Dictamen de verificación de instalaciones eléctricas
- Evidencia Fotográfica
- Constancia de situación Fiscal
- Datos bancarios
- INE
- Contrato
- Pólizas de comprometido y devengo

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



**Atentamente**

***¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!***

**Lic. Lorena Martínez García**  
Subdirectora de Recursos Materiales y  
Servicios Generales de CECyTE-EMSaD.

Elaboró
Mario Polo
Mendieta Corona





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA



**CECyTE  
EMSaD**  
Tlaxcala

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN**

**Oficio Núm. D.P./CECyTE/0866/2025**

**Asunto:** Asignación Presupuestal

Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlax., a 14 de julio del 2025.

**MTRO. RAÚL RAMSÉS FLORES SOLÍS**

Director de Administración y Finanzas

P r e s e n t e

En seguimiento al oficio número D.P./CECyTE0863/2025. Por este medio informo que el requerimiento de Mantenimiento preventivo por inspección de instalaciones eléctricas al CECyTE 21 Lázaro Cárdenas, cuenta con la siguiente disposición presupuestal, por lo que se anexa al presente el Formato de Control Presupuestal **CECyTE** con número **0391**, con aplicación al presupuesto de **Recurso de Participación Estatal**, con un techo presupuestal de **\$22,073.92**(Veintidos mil setenta y tres pesos 92/100 M.N.), para el trámite administrativo correspondiente.

Nota: Es importante hacer mención que en caso de que el techo presupuestal no se ajuste al presupuesto requerido para la contratación de bienes y/o servicios el área requirente deberá solicitar la suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

*¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!*

**Mtra. Isabel Gabriela Del Razo Becerra**  
Directora de Planeación de CECyTE-EMSaD



C.c.p.- Mtro. Blas Marvin Mora Olvera. - Director General del CECyTE-EMSaD. Para su superior conocimiento.  
C.c.p.- Archivo.  
LMC/ifch.



1262



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Oficio. D.P/CECyTE/0863/2025

Asunto: Solicitud de requerimiento de bienes y/o servicios.

Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlax., a 14 de julio de 2025.

**Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra**  
Directora de Planeación  
P r e s e n t e

Por este medio y con la finalidad de atender las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo en planteles CECyTE y oficinas centrales, que se encuentra integrada en el proyecto denominado "04 Fortalecimiento de Infraestructura y Equipamiento" bajo el numeral 3.1, de la Dirección de Planeación; solicito atentamente la liberación presupuestal, y en caso de ser procedente, asignar los conceptos presupuestales para el procedimiento administrativo correspondiente para la adquisición de los siguientes bienes y/o servicios:

N	Unidad de Medida	Descripción con características detalladas	Marca	Modelo
1	Servicio	Inspección de instalaciones eléctricas al plantel CECyTE 21 Lázaro Cárdenas	SIN	SIN

Así mismo, me comprometo a integrar el soporte documental que justifique el ejercicio del gasto. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
*¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!*

Arq. Carlos Sandro Netzahualcóyotl Jiménez  
Jefe del Departamento de Infraestructura Educativa.



C.c.p. Mtro. Blas Marvin Mora Olvera - Director General del CECyTE-EMSaD. Para su conocimiento.  
Archivo.  
MSC/plr\*



ZIRCHICO



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Tlaxcala, Tlax., a 25 de junio de 2025.  
Oficio número: DAF/CECyTE/1248/06/2025.  
Asunto: Solicita atiende tramite.

**MTRA. ISABEL GABRIELA DEL RAZO BECERRA**  
**DIRECTORA DE PLANEACIÓN.**  
**CECyTE – EMSaD.**  
**PRESENTE**

Atendiendo lo descrito en el diverso PL21/CECyTE/300/2025, fechado en dieciocho de junio de la anualidad en curso, por el Director del Plantel 21 Lázaro Cárdenas, recibido en misma fecha en esta Dirección de Administración y Finanzas, y con fundamento por lo dispuesto en el artículo 21 fracción I, del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala; y considerando que la Comisión Federal de Electricidad se encuentra otorgando el servicio de energía eléctrica en el Plantel 21 del CECyTE, ubicado en el Municipio de Lázaro Cárdenas, en el domicilio Elías Sánchez sin número, bajo la razón social de Telebachillerato, atentamente le solicito, gire las instrucciones a quien corresponda para que pueda llevar a cabo el tramite de cambio de dominio y/o de razón social a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, lo anterior a efecto de poder pagar el servicio correspondiente de energía eléctrica del plantel en cita.

Adjunto al presente, copia simple del oficio PL21/CECyTE/300/2025.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
*¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!*

**MTRO. RAÚL RAMSÉS FLORES SOLÍS**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**CECyTE-EMSaD**



Elaboró: Silve Sánchez Rivera  
Revisó: Cesar Enrique Jiménez Jiménez

Blvd. Revolución 30, Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala. Tel. 46 89200 (ext. 2011)

@cecylaxcala @TlaxcalaEMSaD www.cecylax.edu.mx



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
CECYTE 21 Lázaro Cárdenas Clave: 29ETC0021Y

Oficio Núm. PL. 21/CECyTE/300/2025  
ASUNTO: el que se indica

Lázaro Cárdenas Tlax., a 18 de junio del 2025

Mtra. Isabel Gabriela Del Razo Becerra  
Directora de Planeación y evaluación de Cecyte- Emsad  
PRESENTE

AT'N MTRO. RAÚL RAMSÉS FLORES SOLIS  
Director de Administración y Finanzas de Cecyte-Emsad  
PRESENTE

Sea este medio para enviar un saludo, me permito hacer llegar el oficio que la CFE hace llegar al plantel el día de hoy, para realizar el pago de la energía eléctrica del plantel que suscribe.

Se anexa copia del documento.  
Sin otro asunto, reitero el saludo.

*Atentamente*  
*"Formando jóvenes exitosos con visión emprendedora"*

DIRECCION DEL PLANTEL



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS  
Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO  
PLANTEL 21, LAZARO CÁRDENAS  
CLAVE: 29ETC0021Y

c.c.p. Archivo.

3119



@cecytetlaxcala



ig:tlaxcalaEMSAD

www.cecytlax.edu.mx





División Comercial Centro Oriente  
Zona Comercial Tlaxcala  
Oficio No. SSB/COR-05.-020.03.02N.LERV-077/06-2025  
Tlaxco, Tlaxcala a 18 de junio 2025  
Asunto: Primera comunicación de adeudos

**TELE BACHILLERATO**  
**ELIAS SANCHEZ SN SN CP.00000**  
**232061000699**  
**Presente**

*Me refiero a los importes de la facturación del servicio de energía eléctrica que le proporcionamos en sus instalaciones, que se le presentaron para su liquidación, correspondientes a la facturación de mayo 2025.*

*Hago de su conocimiento que la fecha límite de pago de los servicios, por concepto de servicios de uso general ya venció, por los períodos e importes que a continuación se detallan:*

POBLACIÓN	FACTURACIÓN	IMPORTE \$
Lázaro Cárdenas, Tlaxcala	Mayo 2025	\$ 3,570.00
	Total	\$ 3,570.00

*Por lo antes descrito, le agradeceré girar sus instrucciones, a fin de que estos importes sean liquidados, le informo que en las próximas horas procederemos a la suspensión del suministro de acuerdo con lo establecido en el Artículo 41 de la Ley de la Industria Eléctrica Fracción IV.*

*Por copia del presente al Sr. Gobernador del Estado de Tlaxcala, le solicitamos su valiosa intervención para solucionar satisfactoriamente este asunto.*

Atentamente,

**Ing. Luis Ernesto Rivera Vieyra**  
**Responsable del Centro de Atención a Clientes Tlaxco**  
**Zona Comercial Tlaxcala**

c.c.p: Expediente



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

**UNIDAD DE INSPECCIÓN**  
ING. FROYLAN GERARDO LIMA JIMÉNEZ

Fecha: 30 de Mayo 2025  
Asunto: Presupuesto  
At'n. Ing. Carlos  
No. de ref. 2025 / \_\_\_ Hoja 1/2

**TELE BACHILLERATO**

Elias Sanchez s/n  
Lazaro Cardenas

Atendiendo a su amable solicitud le comunico presupuesto para inspeccionar las instalaciones eléctricas de Instalacion (Cambio de Razon Social) en concordancia con la NOM-001-SEDE-2012.

De acuerdo con los siguientes datos de cotización 13 kw (15 KVA) 400 m2 de construccion y considerando 2 visitas a la obra.

Salarios mínimos por KVA	KVAs	Pesos por salario mínimo	Factor Aplicado	Costo por transformación
2.5	15.0	210	1.00	7,875.00
Salarios mínimos por metro cuadrado	Metros cuadrados construidos	Pesos por salario mínimo	Factor Aplicado	Costo por metros cuadrados de construcción.
0.229	400	210	0.70	13,465.20
Salarios mínimos	Número de visitas	Pesos por salario mínimo	Factor Aplicado	Costo por visitas
39.758	2	210	0.70	5,844.43
			Suma	27,184.63
			IVA	4,349.54
			<b>Total</b>	<b>31,534.17</b>

**Por ser Revision Periodica el Costo \$ 19,029.24 mas IVA**

*Se requiere un 50% Anticipo y el otro 50% en contra entrega.*

Elaborado, Revisado y Aprobado  
Ing. Froylan Gerardo lima Jiménez

Código  
FOR-234-A-02

Revisión  
2

Modificación  
Agosto 2020

Entrada En Vigor  
Agosto 2020

**UNIDAD DE INSPECCIÓN**  
**ING. FROYLAN GERARDO LIMA JIMÉNEZ**

Así mismo le informo que se efectuará la revisión física de las Instalaciones eléctricas, de baja tensión, de acuerdo con los planos eléctricos de las Instalaciones eléctricas de los cuales requiero un juego para mi expediente y un juego para devolverlo a ustedes, requisitos enmarcados en el procedimiento para la evaluación de la Conformidad de la NOM, (PEC) puntos 7.1 y 7.2.

También le informo que de acuerdo con la NOM-EC-17020-IMNC-2014, en el punto 4.2, el personal de esta unidad de inspección está comprometido a guardar confidencialidad sobre toda la información obtenida en el desempeño de las tareas de inspección.

Una vez aceptado este presupuesto, la inspección se llevará a cabo tomando como referencia la NOM-001-SEDE-2012, y el PEC vigente. Si el proyecto es mayor o igual a 100 KW ó áreas peligrosas, el usuario tendrá que entregar el proyecto y memoria de cálculo firmados por un ingeniero electricista, ingeniero mecánico electricista, ingeniero eléctrico o ingeniero en ramas afines, titulado y con cedula profesional.

Cuando la instalación tiene servicio de energía eléctrica es suficiente que proporcione el recibo de energía eléctrica más reciente o el dictamen anterior de la misma además que cumpla con el anexo B del PEC.

Si durante la visita de la inspección se encuentren no conformidades con la NOM mencionada, se procederá de acuerdo al punto 6.5 del PEC.

La entrega del dictamen se llevará a cabo una vez que se cumplan los Puntos señalados y contra el pago de esta inspección el cual ya se describió anteriormente;

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

  
In Froylan Gerardo Lima Jiménez.  
UNIDAD DE INSPECCIÓN

Nota.-Los factores de KVA, de m2 y de visitas se toman del "ARANCEL PROFESIONAL OBLIGATORIO PARA UNIDADES DE INSPECCIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS 2012" CIME.

C.c.p. Exp.



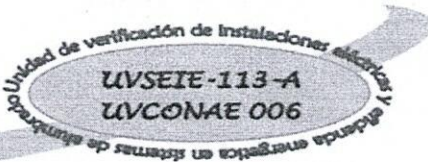
Elaborado, Revisado y Aprobado  
Ing. Froylan Gerardo Lima Jiménez

Código  
FOR-234-A-02

Revisión  
2

Modificación  
Agosto 2020

Entrada En Vigor  
Agosto 2020



Puebla, Pue. a 30 de mayo del 2025  
A'tn: Ing. Carlos

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**Elías Sánchez s/n Lázaro Cárdenas**

Presentamos a su atenta consideración el presupuesto correspondiente para la Verificación de la instalación Eléctrica del **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA** con una carga de 13 kW. Se considera el siguiente alcance:

- 1) Revisión de proyecto.
- 2) Generar si así procede, lista de incumplimientos en el proyecto y en la memoria de cálculos de la instalación eléctrica con respecto a la NOM-001-SEDE -2012 Instalaciones Eléctricas (utilización).
- 3) Inspección en sitio de la instalación eléctrica.
- 4) Generar si así procede, lista de incumplimientos en la instalación con respecto a la NOM-001-SEDE -2012 Instalaciones Eléctricas (utilización).
- 5) El dictamen de instalaciones eléctricas se entregara una vez que los incumplimientos en el proyecto y en la instalación se hayan corregido.
- 6) Los documentos que se deben de entregar a la UVIE son los siguientes:

Proyecto eléctrico que incluya lo siguiente diagrama unifilar mostrando los metros cuadrados de superficie alimentados, la carga total conectada antes de aplicar los factores de demanda; los factores de demanda aplicados; la carga calculada después de aplicar los factores de demanda; el tipo, tamaño nominal y longitud de los conductores y la caída de tensión de cada circuito derivado y circuito alimentador; relación de cargas; lista de materiales y equipo utilizados de manera general y cuadro de identificación con todos los datos del usuario.

Costo:

Importe	\$	\$ 22,200.00
I. V. A.	\$	3,552.00
Total	\$	25,752.00

Acreditada por la Entidad Mexicana de Acreditación A. C.  
Aprobación Secretaría de Energía / CONAE



Corregidora No. 6 San Jerónimo Caleras  
Puebla, Puebla. C. P. 72100  
Tel. 012 222 244 279  
email: uvie21114014@prodigy.net.mx

Tiempo de entrega:	15	Días
Revisión del proyecto	2	Días
Inspección en sitio	2	Visitas
Forma de pago:	50 % de anticipo	
50 % al terminar el proceso de inspección.		

En espera de su apreciable respuesta, nos es grato quedar de Usted.

Atentamente

---

Ing. J. Víctor Manuel Grandes Rodríguez



# UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES

## ELECTRICAS No. UVSEIE 126-A

---

**ING. OSCAR GONZALEZ LOPEZ**  
**TITULAR**

Acreditado por la Entidad Mexicana de  
Acreditación e.m.a., Aprobado por la Secretaría  
de Energía **SENER**

**30 de mayo 2025**

FORMA: PEVEIE

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE  
TLAXCALA**

**Elías Sánchez s/n Lázaro Cárdenas**

Ing. Carlos

A continuación, presentamos a su atenta consideración, el Presupuesto relativo a las Actividades de la UNIDAD DE VERIFICACION para la Evaluación de la Conformidad con la Norma Oficial NOM-001-SEDE-2012, de las instalaciones Eléctricas en uso en Baja Tensión del **Colegio De Estudios Científicos Y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala**

### **ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE VERIFICACION**

- REVISION DEL PROYECTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS.

Revisión Técnica de los Planos de las instalaciones eléctricas de Baja tensión, checando: Elementos de protección de Baja tensión, Protecciones y alimentadores principales, Tableros de: fuerza, alumbrado, contactos, Diagramas unifilares y Cuadros de carga, Planos de instalaciones especiales, Plantas de emergencia.

- REVISION DE LA MEMORIA DE CALCULO DESCRIPTIVA DEL PROYECTO.

Revisión Técnica de los siguientes puntos: Protecciones de Baja Tensión, alimentadores principales y derivados en Baja tensión; caída de tensión en conductores; canalizaciones; cálculo de cortocircuito; red de Sistema de tierras físicas.

- REPORTE TECNICO DE LAS NO CONFORMIDADES CON LA NOM-001-SEDE-2012, EN EL PROYECTO DE BAJA TENSION.

La Unidad de Verificación indicara al Usuario de las instalaciones eléctricas, mediante un Reporte Técnico las No Conformidades con la NOM-001-SEDE-2012, encontradas durante el Proceso de Evaluación de la Conformidad del Proyecto de instalaciones eléctricas de Baja tensión, así como de la Memoria de Cálculo, con la finalidad de que sean corregidas en forma Inmediata y se Cumpla con la Conformidad de la N.O.M.

- REVISION EN OBRA DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS

Revisión Técnica en campo de las instalaciones eléctricas de Baja tensión de acuerdo al Proyecto de instalaciones eléctricas que haya Cumplido con la Conformidad de la NOM-001-SEDE-2012, como son: Sistemas de tierras físicas; Protecciones de Baja tensión, Tableros de control



# UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES

## ELECTRICAS No. UVSEIE 126-A

---

**ING. OSCAR GONZALEZ LOPEZ**  
**TITULAR**

Acreditado por la Entidad Mexicana de  
Acreditación e.m.a., Aprobado por la Secretaría  
de Energía **SENER**

principales y derivados; Alimentadores principales y derivados Instalaciones eléctricas de: fuerza, alumbrado, contactos, u.p.s. (corriente regulada), planta de emergencia, instalaciones especiales; en dicha revisión se tomarán en cuenta la:

- **SEGURIDAD:** Observando que las instalaciones eléctricas de Baja Tensión cumplan con la Conformidad de la NOM.-001-SEDE-2012, además de que no representen ningún peligro para el Usuario y Operadores de la misma, así como para los equipos y el Inmueble.

- **DICTAMEN TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO**

En el caso de que las instalaciones eléctricas revisadas cumplan cabalmente con la Evaluación de la Conformidad de la NOM-001-SEDE-2012, se extenderá el Dictamen Técnico de Cumplimiento de Instalaciones Eléctricas.

Si se presentara el caso de encontrar No Conformidades con lo estipulado en la NOM-001-SEDE-2012 es decir, que las instalaciones eléctricas sean Total o Parcialmente Inseguras, el Usuario deberá corregir sus instalaciones de acuerdo con el Reporte Técnico de las NO CONFORMIDADES que le sean listadas, en un lapso no mayor de 15 días; hasta en tanto no se Cumpla y Corrijan las No Conformidades, la Unidad de Verificación no podrá extender el Certificado de Cumplimiento de Instalaciones Eléctricas.

### **ACLARACIONES IMPORTANTES.**

1.- De acuerdo con la Ley del Servicio Público de la Energía Eléctrica, en su Cap. VII, Art. 59, nos indica: El Usuario de las instalaciones eléctricas a cuyo nombre se celebre el Contrato del suministro de la energía eléctrica, esta Obligado y será Responsable de conservar las instalaciones eléctricas en condiciones de recibir en forma Segura y Permanente el suministro de la misma.

2.- El Titular de la Unidad de Verificación ESTA LIBRE de cualquier Presión Comercial, Financiera o de cualquier otro tipo, que Pueda Afectar Su Juicio.

3.- La Unidad de Verificación guardará total **CONFIDENCIALIDAD** en los Procesos de Fabricación, Derechos de Autor o Patente, Derechos de Propiedad, Planos de instalaciones eléctricas, datos técnicos, catálogos técnicos y cualquier otra información que el CLIENTE considere Reservada y que sea entregada a esta Unidad de Verificación.



# UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES

## ELECTRICAS No. UVSEIE 126-A

ING. OSCAR GONZALEZ LOPEZ  
TITULAR

Acreditado por la Entidad Mexicana de  
Acreditación e.m.a., Aprobado por la Secretaría  
de Energía SENER

### DESARROLLO DEL PRESUPUESTO

El Presupuesto se realizará de acuerdo con los Datos Proporcionados por el Cliente de forma definitiva, ya que ésta información se Indicará en el Dictamen de Verificación para la Evaluación de la Conformidad de la NOM-001-SEDE-2012, de las Instalaciones Eléctricas en uso en Baja Tensión del **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**

a) Carga eléctrica por instar en Baja Tensión:	13 KW.
b) Visitas Técnicas de Supervisión a las instalaciones eléctricas:	2 Visitas Técnicas.
SUBTOTAL:	\$ 22,800.00
- 10.00 % de Descuento por ser Cliente Preferente:	\$ 3,648.00
<b>COSTO TOTAL DE LA VERIFICACION:</b>	<b>\$26,448.00 + IVA.</b>

#### NOTAS IMPORTANTES:

1.- Nuestro servicio de Verificación de las instalaciones eléctricas, **no considera:** Asesoría de Proyectos, Servicios de Supervisión de obra, Proveeduría de equipo y materiales, Construcción eléctrica.

2.- Forma de Pago: **60%** de Anticipo, **30%** con la Verificación del Proyecto eléctrico y 1ra. Visita de Verificación; **Resto** al término y entrega del correspondiente Dictamen de Verificación Conformidad de la NOM-001-SEDE-2012.

3.- Es requisito indispensable, contar con el **PROYECTO ACTUALIZADO** de las instalaciones eléctricas conforme a lo indicado en el Punto 7 del PEC, siendo éstas:

**7.1 Para instalaciones eléctricas con carga instalada menor a 100 Kw.**, el solicitante de la verificación, deberá de entregar como mínimo: Diagrama Unifilar, Relación de Cargas, Lista de Materiales y Equipos de manera general.

**7.2 Para instalaciones eléctricas con carga instalada igual o mayor a 100 Kw.**, se deberá de entregar como mínimo: Diagrama Unifilar (características de loa alimentadores hasta los centros de carga, tableros, calibre de los conductores, longitud y corriente en ampers, tipo de interruptor, capacidad interruptiva), Cuadro de distribución de Cargas por circuito (circuitos de alumbrado y contactos, circuitos de fuerza, circuitos de emergencia, sistema contra incendio, etc.), Plano de Fuerza (Localización de CCM'S, tableros de Fuerza, Alumbrado y Contactos, Trayectoria de alimentadores, canalizaciones), Memoria de Cálculo, que debe de contener los cálculos de: corriente de corto circuito trifásico; corriente de falla de fases a tierra (monofásico y bifásico); cálculos correspondientes a la malla de tierra incluyendo la resistividad del terreno para subestaciones considerando las tensiones de paso, contacto, su resistencia a tierra, tamaño y longitud del conductor de la malla, y la selección de los electrodos. Cálculos de caída de tensión en alimentadores y circuitos derivados.



# UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES

## ELECTRICAS No. UVSEIE 126-A

**ING. OSCAR GONZALEZ LOPEZ**  
**TITULAR**

Acreditado por la Entidad Mexicana de  
Acreditación e.m.a., Aprobado por la Secretaría  
de Energía **SENER**

Todos los planos que contenga el Proyecto de Instalaciones eléctricas, deberán de contener Nombre completo, Número de Cedula Profesional y firma del Responsable del mismo.

4.- En el caso en que las Instalaciones Eléctricas a Verificar sean áreas peligrosas (Clasificadas), el Solicitante de la verificación, debe presentar a la Unidad de Verificación el plano de las áreas peligrosas (clasificadas) indicando los límites en vistas de planta y cortes transversales y longitudinales, de forma que las disposiciones contenidas en la NOM, aplicables a cada clasificación, puedan verificarse objetivamente. La clasificación de las áreas debe hacerse por personas calificadas, bajo la responsabilidad del solicitante de la verificación, teniendo en cuenta lo establecido en la NOM y en otras disposiciones legales aplicables.

5.- Las medidas de Seguridad durante el Proceso de la Verificación, serán dadas por el Cliente o en su caso por la propia UVIE y en caso de requerirse de equipo de protección especial, será proporcionado por el Cliente.

6.- En caso de existir riesgos para la imparcialidad en la prestación del servicio o un conflicto de intereses el Titular de la Unidad tomará las acciones necesarias para eliminar o minimizar dicho riesgo y se asentará a continuación. En caso de no hacerlo, lo denuncie en la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. ([www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)) de acuerdo a sus indicaciones.

Riesgo de Imparcialidad o conflicto de intereses Fecha	Acciones necesarias para Eliminar o Minimizar.
a) Soborno b) Intereses Personales c) Auto revisión. d) Familiaridad. e) Intimidación	

7.- La Unidad de Verificación de Instalaciones eléctricas, cuenta con un Aviso de Privacidad, mismo que el Cliente puede solicitar por vía telefónica o correo electrónico.

**A T E N T A M E N T E**

Ing. Oscar González López  
Unidad de Verificación No. UVSEIE 126-A

**CLIENTE**

**PRESUPUESTO ACEPTADO**

Ing. Carlos

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN**

**CUADRO COMPARATIVO**

Partidas	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca	Ing. Oscar González López	Ing. J. Víctor Manuel Grandes Rodríguez	Ing. Froylan Gerardo Lima Jiménez
					Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
1	1	Servicio	Presupuesto correspondiente para la verificación de la Instalación Eléctrica del CECyTE 21 Lázaro Cárdenas (cambio de razón social), perteneciente al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.	S/M	\$22,800.00	\$22,200.00	\$19,029.24
<b>SUBTOTAL</b>					\$22,800.00	\$22,200.00	\$19,029.24
<b>IVA</b>					\$3,648.00	\$3,552.00	\$3,044.68
<b>TOTAL</b>					\$23,803.20	\$25,752.00	\$22,073.92

REALIZÓ  
ARQ. CARLOS SANDRO NETZAHUALCOYOTL JIMENEZ  
JEFE DEL DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

VO. BO.  
MIRA ISABEL GABRIELA DEL RAZO BECERRA  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN

**UNIDAD DE VERIFICACIÓN**  
ING. FROYLÁN GERARDO LIMA JIMÉNEZ

ANEXO A

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

**DATOS DEL SOLICITANTE DE LA VERIFICACIÓN:**

No. EXPEDIENTE: E2025/154

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL SOLICITANTE <u>Colegio Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala</u>	
Actividad <u>Escuela</u>	
DOMICILIO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA	
CALLE O AVENIDA: <u>Elias Sanchez</u>	No. (Interior o Exterior) <u>5/h</u>
COLONIA O POBLACIÓN: <u>Lazaro Cardenas</u>	
MUNICIPIO O DELEGACIÓN: <u>Lazaro Cardenas</u>	CODIGO POSTAL <u>90540</u>
CIUDAD Y ESTADO: <u>Tlaxcala</u>	
TELEFONO(S): <u>8464657200</u>	
CORREO ELECTRÓNICO: <u>Infraestructura@ceytlix.edu.com</u>	
NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA VISITA DE VERIFICACIÓN:	

**DATOS DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN:**

Objeto de la visita de verificación: <u>Inspeccionar instalaciones en medio y baja tension apoyandose al anexo B del PEC, instalaciones en USB.</u>
FECHA DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN: DIA <u>15</u> MES <u>Julio</u> AÑO <u>2025</u>
HORA DE INICIO: <u>10</u> HORA DE TÉRMINO: <u>11:30 HS.</u>

**DESARROLLO DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN**

Circunstancias en las que se efectuó la verificación:

Se inspeccionó puentes en tableros, directorio de cir-  
cuitos, puente a tierra de gabinete, el uso de código  
de colores, la continuidad de las canalizaciones y  
cableado, el uso de conectores de presión, espacio de tra-  
bajos alrededor de tableros, el valor de la puente a tierra  
las condiciones de la subestación en protecciones, medios de conexión

No Conformidades encontradas:

NC-1 250-60 No esta prueba hecha gabinete de interruptor general  
tablero de alumbrado y contactos; NC-2 403-7 No esta totalmente sellado  
gabinete de interruptor general 710V, no es a prueba de intemperie gabinete  
de interruptor general y tablero de alumbrado; NC-4 408-4 No tiene  
lista de circuitos tablero de alumbrado; NC-5 314-3 No tiene monitores  
lubricantes que lleguen a interruptor y tableros.

PA  
17

UNIDAD DE VERIFICACIÓN  
ING. FROYLÁN GERARDO LIMA JIMÉNEZ

No. DE EXPEDIENTE F2025/154

OBSERVACIONES DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA VISITA DE VERIFICACIÓN

NO transformador tipo poste marca: Continental Electric  
7 45 KVA 13700/220-120 Volts.  
Conexión: Delta-Estrella; Impedancia = 2,4%  
Entramento tipo OA

Acciones realizadas y documentación ofrecida para el Cierre de no Conformidades con respecto a lo asentado en el desarrollo de la visita de verificación.

NO  
7

FIRMAS DE LOS QUE INTERVINIERON EN LA VERIFICACIÓN

Unidad de Verificación de  
Instalaciones Eléctricas: ING. FROYLÁN GERARDO  
LIMA JIMÉNEZ  
No. de Registro: UVSEIE-234-A

Firma:

Datos de la persona que atendió la visita:

Nombre: RAFAEL FERNÁNDEZ LÓPEZ  
Identificación: INE  
Número o folio de la Identificación: FPI PPF81060929H700  
Expedida por: INE  
Dirección: ELIAS SANCHEZ S/N LAZARCO CAJONAS

Firma:

Datos del testigo:

Nombre: GRISSELLA DEL CARMEN VELEZ ROJAS  
Identificación: INE  
Número o folio de la Identificación: VLKJL716032721H701  
Expedida por: INE  
Dirección: ELIAS SANCHEZ S/N LAZARCO CAJONAS

Firma:

Datos del testigo:

Nombre: JUAN MENDOZA AUSA  
Identificación: INE  
Número o folio de la Identificación: 11NAVJN78101729H700  
Expedida por: INE  
Dirección: CALLE ELIAS SANCHEZ S/N LAZARCO CAJONAS

Firma:

Elaborado, Revisado y Aprobado  
Ing. Froylán Gerardo Lima Jiménez

Código  
FOR-234-A-08

Revisión  
1

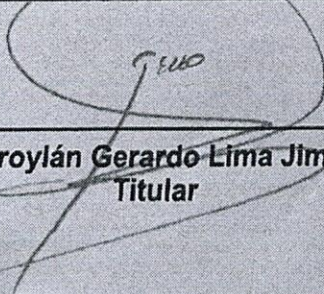
Modificación  
Enero 2020

Entrada En Vigor  
Febrero 2020

**LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA NOM-001-SEDE-2012**

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** Organización de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala **Fecha:** febr 11/20  
**No. de Expediente:** 5325/1511 **Pag.** 1 **de** 1

Artículo sección e inciso	Texto de referencia (requisitos generales a verificar)	Tipo de Verificación (D,O,C,M,A)	Criterio de aceptación o rechazo			Observaciones	
			CUMPLE			Proyecto	Sitio
			SI	NO	N/A		
408-7	No tiene aberturas sin utilizar en gabinetes	O		No			✓
408-4	Los centros de carga tienen directorios	O		No			✓
409-6	Los gabinetes están puestos a tierra	O		No			✓
310-110 a) b) c)	Respetó el código de colores en tableros y CQ	O	Si				✓
300-13 300-10c	Las canalizaciones cumplen con la continuidad y también los cables cumplen con la continuidad	O	Si				✓
110-14a)	Utilizó conectores de presión en las conexiones	O	Si				✓
110-26 a) 1)	Cumple con el espacio de trabajo alrededor del equipo eléctrico	O	Si				✓
921-18 921-25	La resistencia de los electrodos artificiales y de la red de tierra es menor que 25 Ω	O, M	Si				✓
450-2 a) b) c) 450-10 110-234	La subestación cumple con las protecciones de sobrecorriente puesta a tierra, medios de conexión y espacios de trabajo	O	Si				✓
314-7	Instaló monitores a tubos en los gabinetes	O		No			✓

  
**g. Froylán Gerardo Lima Jiménez**  
Titular

**USUARIO**

documental, O= ocular, C= comprobación, M= medición y A= análisis

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**PEDIDO**

FACTURAR A NOMBRE DE:

**NORMAL**

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
BLVD. REVOLUCION 30 SAN BUENAVENTURA ATEMPAN MUNICIPIO DE TLAXCALA, TLAX. C.P. 90010  
R. F. C. CEC 921001 SW6

**ABREVIADO**

COL. DE EST. CIENTI. Y TECN. DEL EDO. DE TLAX.  
BLVD. REV. No. 30 SAN BUENAVENTURA ATEMPAN.  
MPIO. TLAXCALA TLAX.  
C.P. 90010  
R.F.C. CEC 921001 SW6

REQUISICION N°  
000391

FECHA DE ELABORACION  
14-jul-25

**ADJUDICADO AL PROVEEDOR:**

FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ

AVENIDA IGNACIO PICAZO NORTE 99-A COL. CENTRO SANTA ANA CHIAUTEMPAN TLAXCALA.

AT'N: FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ

TEL: 2464580303 uvietlax@prodigy.net.mx

**ENTREGAR EN:**

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

**DIRECCIÓN:**

BOULEVARD REVOLUCION No.30, SAN BUENAVENTURA ATEMPAN, TLAX. C.P. 90010

RAÚL RAMSÉS FLORES SOLÍS  
AT'N: DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANZAS DE CECYTE - EMSaD TLAXCALA  
TEL: 46 89200 2017

**FECHA DE ENTREGA**

15 de julio de 2025

**TERMINOS DE PAGO**

credito

PEDIDO N°  
000391

ELABORÓ  
M.P.M.C

NÚMERO	CANT.	U. MED.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	PAGO DE LA FACTURA CFDI-3735 POR UN IMPORTE DE \$22,073.92 (VEINTIDOS MIL SETENTA Y TRES PESOS 92/100 M.N.) A FAVOR DEL ING. FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ POR CONCEPTO DE LA INSPECCIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS AL CECYTE 21 DE LAZARO CARDENAS PARA LA ELABORACION DEL DICTAMEN	\$ 19,029.24	\$ 19,029.24
				<b>SUB-TOTAL</b>	\$ 19,029.24
				<b>IVA</b>	\$ 3,044.68
				<b>TOTAL</b>	\$ 22,073.92

ENTREGA

*Froylan Gerardo Lima Jimenez*

PROVEEDOR

RECIBÉ

*Ing. Carlos Sandro Netzahualcoyotl Jimenez*

ING. CARLOS SANDRO NETZAHUALCOYOTL JIMENEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL CECYTE-EMSaD

AUTORIZÓ

*Mtro. Raúl Ramsés Flores Solís*

MTR. RAÚL RAMSÉS FLORES SOLÍS  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL CECYTE-EMSaD



FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ

LIJF5310037G1

Régimen fiscal

612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

INGRESO

CFDI3735

UUID

7F5E9C61-1991-40A0-8431-9B9D2C51A8AD

Fecha de emisión

14/07/2025 12:07:57 p. m.

Lugar de emisión

90800

Exportación

01 - No aplica

Versión

4.0

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

CEC921001SW6

Uso de CFDI

G03 - Gastos en general

Domicilio

90010

Régimen Fiscal

603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Orden de compra

Nota de recepción

Cantidad	Clave	Unidad	Descripción	Objeto impuesto	Valor unitario	Descuento	Importe
1	72151515	E48 - Unidad de servicio	INSPECCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS	02	19,029.24		\$19,029.24
		Impuesto Traslado	BASE: \$19,029.24 IMPUESTO: 002 - IVA TIPO FACTOR: Tasa		TASA O CUOTA: 16.00 %		IMPORTE: \$3,044.68
<b>Subtotal</b>							\$19,029.24
<b>IVA 16.00 %</b>							\$3,044.68
<b>VEINTIDÓS MIL SETENTA Y TRES PESOS 92/100 MXN</b>							<b>Total \$22,073.92</b>

<b>Método de pago</b> PPD - Pago en parcialidades o diferido	<b>Forma de pago</b> 99 - Por definir	<b>Condiciones de pago</b> 0 días	<b>Moneda / Tipo de cambio</b> MXN /
---	--	--------------------------------------	---

Observaciones

Inspección de las instalaciones eléctricas de la Escuela de Lázaro Cárdenas

No. serie CSD SAT

00001000000708361008

Fecha y hora de certificación

14/07/2025 12:07:59 p. m.

No. serie CSD emisor

00001000000712418389

Sello digital del emisor

Te6zZl7M26HeralHxFOpdpduX033fRJI8t124wV8cTh4IKuuBE86PjOwEh0uCCs356RMfTgsV7CeY+q0GOoY27lPqWjkSbpSlvgJ09JKDguPYne3o1HssuqhpYedAepKace5t2/Gh/NAC39LHleXnYrB4yK55pzDK0g76wWuFYGa5pZNo8ywasU42AVJSx+CMgV1V+0pBfuioiAIEPOCxu7/+dM1+blLvCeDG3DUPTXmkuRRmgFtuJG07R22ngesiCgGVbAgUxJ4+eFuE8xD3tmon3n28+BdxG16KCvy9r7ExEulrqoRbir4i5gXm8h/L2ngKdY/LgsA0v==

Sello digital del SAT

Ux26hV476Wcwe7L2duZCyCnUtbgdSaZU2T8dOpSbcQCOekpJoldfJHBIJ+1xQzO0QzL7L71RexhgVBKJXWHP7VFEbHxnBsOwqq+mPuhFOo5akLRudSWzDCCHOSBYUXXUJ0yuPIRQ5Ad1wvRAd4y8YXwCnyl9+crEi8BKYuOMwbrxnACXDlv8DA+6TLJZJHjqvKpDarSR28p4C4+uOh/fkab9FYG3qZKB1pPsHHvBk1fclCqRpezDv5SQ+aLnI53R8zrEP0qISGXGepIn1uYIYQXyr5nT1pNWXrCDJ0/cWR9CsMx6bh0U89p769lXywdPDZnivatN+g3Tm7rQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|7F5E9C61-1991-40A0-8431-9B9D2C51A8AD|2025-07-

14T12.07.59|INT020124V62|Te6zZl7M26HeralHxFOpdpduX033fRJI8t124wV8cTh4IKuuBE86PjOwEh0uCCs356RMfTgsV7CeY+q0GOoY27lPqWjkSbpSlvgJ09JKDguPYne3o1HssuqhpYedAepKace5t2/Gh/NAC39LHleXnYrB4yK55pzDK0g76wWuFYGa5pZNo8ywasU42AVJSx+CMgV1V+0pBfuioiAIEPOCxu7/+dM1+blLvCeDG3DUPTXmkuRRmgFtuJG07R22ngesiCgGVbAgUxJ4+eFuE8xD3tmon3n28+BdxG16KCvy9r7ExEulrqoRbir4i5gXm8h/L2ngKdY/LgsA0v==|00001000000708361008||

Este documento es una representación impresa de un CFDI



<?xml version="1.0" encoding="utf-8"?><cfdi:Comprobante Version="4.0" Serie="CFDI" Folio="3735" Fecha="2025-07-14T12:07:57" Sello="Te6zZf7MZ6HeralHxF0bpdUx033fRjL8tI24wV8cTh4lKuuBE86Pj0wEh0uCCs356RMfTgsV7CeY+q0G0oY27lpqWrjkSbpSlvg1J09JKDguPYne3o1HssuqhpYedAepKace5t2/Gh/NaC39LHleXnYrB4yiK55pzDK0g76wWufYGa5pZNo8ywasU42AVJSx+CMgV1V+0pBfuior1AIEPOCxu7/+dM1+bzLvCeDG3DUPTXmkuRRmrgFtuJG07R22ngesICgGVbAgUxJ4+eFuE8xDC3tmon3n28+BdxG16KCvy9r7ExEu1rqoRbir14i5gXm8h/L2ngKdY/L/gSA0w==" FormaPago="99" NoCertificado="00001000000712418389" Certificado="MIIF/jCCA+agAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA3MTI0MTgzODkwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggVMTUwMwYDVQQDDCxBQyBERUwGU0VSVk1DSU8gREUGQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJQ1VUQVJJQTEuMCAwGA1UECgw1U0VSVk1DSU8gREUGQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJQ1VUQVJJQTEuMCAwGA1UECwwRU0FULU1FUyBBdXR0b3JpdHhkxMjAwBgkqhkiG9w0BCQEWI3N1cnZpY21vc2FsY29udHJpYnV5ZW50ZUBzYXQzZ29iLm14MSYwJAYDVQQJDB1Bdi4gSGlkYXNbyA3NywvQ29sLiBhdWVycmVybzMwMDAwGA1UEEQUwFMDAxZCZAJBgNVBAYTAK1YMQ0wCwYDVQQIDARERE1YMRMwEQYDVQQHDApDVUFSFRFTU9DMRUwEwYDVQQQtEwxtQVQ5NzA3MDFOTjMxXDBaBgkqhkiG9w0BCQITTXJlc3BvbNhyMx10iBBRE1JTk1TVFJBQ01PTiBDRU5UUKFMIERFIFNFU1ZJQ01PUyBUUk1CVVRBUk1PUyB0TCB0T05UUK1CVV1FT1RFMB4XDTI1MDEwOTAwNTc1NFoXDTI1MDEwOTAwNTc1NFBwgbxJTAjBgNVBAMTHEZST11MQU4gR0VSQVJETyBMSU1BIEpJTUVORVoxJTAjBgNVBCKTHEZST11MQU4gR0VSQVJETyBMSU1BIEpJTUVORVoxJTAjBgNVBAoTHEZST11MQU4gR0VSQVJETyBMSU1BIEpJTUVORVoxFjAUBGNVBC0TDUxJSkY1MzEwMDM3RzExGzAZBgNVBAUTEkxJSkY1MzEwMDNIVEXNTVIwNTEPMA0GA1UECXMGTUFUUK1aMIIIBiJANBgkqhkiG9w0BAQEFAAOCAQ8AMIIBCgKCAQEAAH3EVs9TLkYPoi0c3p3n0mhhv+eRddAZIS2w/+V4HE9Ga1e1PXwFzQ0JNQ4UtgW0/4hsoNBnQIy4Zn7JqXpnECE5huvXQsXJU91tI1LWPTV0oBA/JJTBoDub45UP/sRLtF5Hn1b0H1r0Qia5rqncz+5AvuYQSK0mYQcTbSVZUqQDf/76d9/SiNcKiZ85tRgf6Ln+frJNH+40t26FW9HT+SznaxGZ3bcGDr+yDuWgZ07yY2cEjco7k/kzkbexGpWvvnZA3p0edoxrmEGGNC96p9kTKdKnDerbi01MFuriBFgiz91RGIQhxq0bijYfIvoH6sN44YFmQECWLq1e1m1fwIDAQABox0wGzAMBGNVHRMBAF8EAJAAMAsGA1UdDwQEAwIGwDANBgkqhkiG9w0BAQsFAAOCAgEABv6ruOsSN287To4cTg5qWf+o36CxGoCpvE7MBm30rIks4bLEEsytq51F4g2k7Honm9jE0XfpIzVhciI4cc4PdyIW8QMhfVwibUC4Nvxzh2sDo/xoU6JuUyELhK31emamOuUY28yl4A6uawuRohSFc0SoeLqCoPovfgxg5crVT1+drWPzZ6engE12DBq2DZrz7ejvwTee/I6YCSroFTaixrRrqAaygI+hxPntVXbHgdse51AnHerE7qe4K8P5u0AhkTYRVSWN5H+YGLRXHJhy+gFdEMU0JFCLX5W7W49Yezni8Rky7xhbXmd00hYvWKRmorQCMZYQQ46Gfpg+NwnL2i4FeDsgqbTc7uXWXQDDRScsYkm6rtjTu19Uu+0lqcDZW1o7lQIa1JoBIzgmOPcjKqAJC3U1163DDZ5PN4XVFP+FwIwg5C8435fzu23dxQTxK3HPR/NvvX02ShF/oZcPIZugWHq4FMFNATEQ7jUaPFUwHUMpGsFFwEtP8GjyrFOo1tAlW9K9JCKR3tXx017sSZ66jyrzSIS+UGXGIkcOM6d1ikBygtNDghrRUPWz/UOHEvKwmq0ZXjN4hs/WraIEFs1pWCsBzyClpb8gFCRIF6uaYNs0Bnx1msrvpvPRTzy5YDp+ny43+R1/dTylKIIdIt06sALm49zUWHELKctchwo=" CondicionesDePago="0 días" SubTotal="19029.24" Moneda="MXN" Total="22073.92" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PPD" LugarExpedicion="90800" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio\_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4"><cfdi:Emisor Rfc="LIJF5310037G1" Nombre="FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ" RegimenFiscal="612" /><cfdi:Receptor Rfc="CEC921001SW6" Nombre="COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA" DomicilioFiscalReceptor="90010" RegimenFiscalReceptor="603" UsoCFDI="G03" /><cfdi:Conceptos><cfdi:Concepto ClaveProdServ="72151515" NoIdentificacion="101010" Cantidad="1" ClaveUnidad="E48" Unidad="Unidad de servicio" Descripcion="INSPECCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS" ValorUnitario="19029.24" Importe="19029.24" ObjetoImp="02"><cfdi:Impuestos><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="19029.24" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="3044.6784" /></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos></cfdi:Concepto></cfdi:Conceptos><cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="3044.68"><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="19029.24" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000"

Importe="3044.68"  
</cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos><cfdi:Complemento><tfd:TimbreFiscalDigital  
Version="1.1" UUID="7F5E9C61-1991-40A0-8431-9B9D2C51A8AD"  
FechaTimbrado="2025-07-14T12:07:59" RfcProvCertif="INT020124V62"  
SelloCFD="Te6zZf7MZ6HeralHxFObpdtuX033fRj18tI24wV8cTh4lKuuBE86PjOwEh0uCCs356RMfTgsV  
7CeY+q0G0oY271pqWrjkSbpSlvglJ09JKDguPYne3o1HssuqhpYedAepKace5t2/Gh/NaC39LHleXnYrB4y  
iK55pzDK0g76wWufYGa5pZNo8ywasU42AVJSx+CMgV1V+0pBfuiorlAIEPOCxu7/+dM1+bzLvCeDG3DUpTX  
mkuRRmrgFtuJG07R22ngesICgGVbAgUxJ4+eFuE8xDC3tmon3n28+BdxG16KCvy9r7ExEulrqoRbirl4i5g  
Xm8h/L2ngKdY/L/gSA0w==" NoCertificadoSAT="00001000000708361008"  
SelloSAT="Ux26hIV476Wcwe7L2duZCyCNutbqdSqZU2T8dOpSbcQCOekpJcldfJHBIJ+1xQz00QjzL7L71  
RexhgVBkJXWHPrtVFEbHxnBsOwqq+mPuhFOo6akLRudSWvzDCCHOSByUXUtJ0yuPiRQ5Ad1wVrAd4y8YXwC  
nyI9+crEi8BKYuOMwbrxnACXDIv8DA+/6TLJfZHjqvKpDarSR28p4C4+u0h/ikab9FYG3qZKB1pPsHHvtBK  
1lfcfCqRpozDvSQ+aLnI53R8zrEP0qfSGXGepIn1uY1YQXyr5nT1pNWXrCDJ0/cWR9CsMx6bh0U89p7691X  
ywDPDznivatN+g3Tm7rQ=="  
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital  
http://www.sat.gob.mx/sitio\_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11  
.xsd" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"  
</cfdi:Complemento></cfdi:Comprobante>



UNIDAD DE INSPECCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

UVSEIE 234-A / UVCONAE 248

Santa Ana Chiautempan, Tlax. A 07 de Octubre de 2024.

Estimado Proveedor  
Contabilidad/ Administración/ Finanzas


Por este medio me permito enviarle los datos bancarios fiscales para realizar nuestro pago:

BBVA MEXICO  
FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ  
CTA: 0451407597  
CLABE: 012837004514075979

BANORTE  
FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ  
CTA: 1266731624  
CLABE: 072834012667316248

Una vez realizado el pago, favor de enviar el comprobante al siguiente correo electrónico [uvietlax\\_contable@hotmail.com](mailto:uvietlax_contable@hotmail.com) para su rápida identificación y poder emitir su CFDI y/o CFDI de complemento de pago en tiempo y forma, de no recibir dicha información el depósito o la transferencia será facturada a Público en General.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes.

  
L.C.P. Silvia Lima Galicia  
CONTABILIDAD  
TEL: 246 458 0303; 246 395 5189  
WHATSAPP: 246 221 25 67

ING. FROYLAN G.  
**Lima Jiménez**

Ignacio Picazo Norte No. 99 A Chiautempan, Tlaxcala. Tel. 246.458.0303//246.395.5189

WhatsApp: 246.221.2567 [uvietlax248@hotmail.com](mailto:uvietlax248@hotmail.com) [uvietlax@prodiav.net.mx](mailto:uvietlax@prodiav.net.mx)

# BBVA

28120216

CHEQUE

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 14 Julio 2025

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala

\$ 1,902.92

CON LETRA:

≡ Un mil novecientos dos pesos 92/100 MX ≡

Moneda Nacional

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.

D 108

FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ

RFC: LIJF5310037G1

OFICINA: 5250 PLAZA DIAMANTE

No DE CUENTA: 00451407597

SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAX

1088 FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ C/ 1407597 00451407597 00451407597 00451407597 00451407597

*G. S.*

Firma (s)

876515183401761004514075970938867

CUENTA No.

CHEQUE No.

38867-

CONCEPTO DEL PAGO:

Garantía pago de Factura por servicio de Inspección de Instalaciones Eléctricas.

FIRMA CHEQUE RECIBIDO

DISTRIBUCIÓN • CHEQUE BENEFICIARIO • COPIA BLANCA ARCHIVO CON COMPROBANTES • COPIA VERDE ARCHIVO NUMÉRICO • CONTABILIDAD CONCILIACIONES BANCARIAS

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
SUMAS IGUALES					

HECHO POR: <i>dy.</i>	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO	POLIZA No.
--------------------------	----------	------------	------------	--------	------------

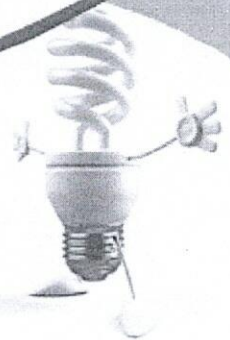
grafix México® SM 13 TEL: 5087-0065



**UNIDAD DE INSPECCIÓN  
DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y EFICIENCIA ENERGÉTICA  
UVSEIE 234-A / UVCONAE 248**

Ignacio Picazo Norte No. 99 A Chiautempan, Tlax.  
Tel. 246.458.0303 / 246.395.5189  
WhatsApp: 246.221.2567 [uvietlax248@hotmail.com](mailto:uvietlax248@hotmail.com)

**Ing. Froylán Gerardo Lima Jiménez**





# DICTAMEN DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

ORIGINAL

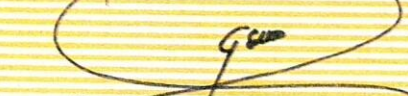
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracciones IV-A y XVII, 66, 70, 70-C, 73, 74, 84, 85, 86, 87, 88, 91, 92, 94, 97, 96 y 99 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 33, fracción V, y 40 de la Ley de la Industria Eléctrica; 112 del Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica y demás disposiciones legales aplicables, en mi carácter de Unidad de Verificación de Instalaciones Eléctricas, aprobada con registro número: **UVSEIE 234-A**, con acreditación vigente de fecha: **miércoles, 29 de mayo de 2013** otorgada por una entidad de acreditación autorizada, y aprobación vigente de la Secretaría de Energía otorgada en oficio No. **314/1196/2013** de fecha **jueves, 6 de junio de 2013**, y habiéndose aplicado el procedimiento para la evaluación de la conformidad correspondiente a las instalaciones para el uso de energía eléctrica que se describen a continuación:

Dictamen de Verificación Folio No.: <b>DVNP12S2-2025-UVSEIE 234-A/000165</b>		Fecha: <b>08/08/2025</b>	
Nombre, denominación o razón social: <b>COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA</b>			
Registro Federal de Contribuyentes: <b>CEC921001SW6</b>			
Actividad de la instalación conforme al SCIAN: <b>ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA Y PARA NECESIDADES ESPECIALES</b>			
Tensión eléctrica de suministro: (entre conductores) Hasta 1000 volts ( ) Mayor a 1000 volts ( <b>X</b> )		* Lugar de concentración pública <b>X</b> * Áreas peligrosas (clasificadas)	
Capacidad de la Subestación: <b>45.00 (kVA)</b>		* Industria	
Tipo de Concentración Pública: <b>Escuelas y demás centros docentes</b>		Verificación periódica de instalación con áreas peligrosas	
Carga instalada: <b>13.00 kW</b>		Subestación para cambio de tensión para la alimentación de la instalación.	
Alcance de la verificación: <b>13.00 kW</b>		Instalación existente construida antes de la entrada en vigor de la NOM-001-SEDE-2012 <b>X</b>	
Fecha de la próxima verificación para áreas peligrosas (clasificadas): <b>No Aplica</b>			
NOTAS: Este usuario ya tiene servicio No. 232061000699, solicitan la inspección por cambio de razón social.			
<b>Datos del visitado</b>			
Calle: <b>Elias Sanchez</b>		No. Exterior: <b>s/n</b> No. Interior:	
Colonia o Población: <b>Lázaro Cárdenas</b>		Municipio o Alcaldía: <b>Lázaro Cárdenas</b>	
Ciudad y Estado: <b>Lazaro Cardenas, Tlaxcala</b>		Código Postal: <b>90545</b>	
Teléfono:		Celular: <b>2464689200</b> Correo Electrónico: <b>infraestructura@cecytlax.edu.mx</b>	
<b>Solicitante del servicio</b>			
Nombre: <b>Estela Nava Morales</b>		CURP: <b>NAME850511MTLVR502</b>	
Teléfono: Información no disponible		Celular: <b>2461266615</b> Correo Electrónico: <b>cecyte21@cecytlax.edu.mx</b>	

CERTIFICO, en los términos establecidos en los artículos 33, fracción V, y 40 de la Ley de la Industria Eléctrica, que las instalaciones en cuestión cumplen con las disposiciones aplicables de la Norma Oficial Mexicana **NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones Eléctricas (utilización)**.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en el presente Dictamen de Verificación son verdaderos y acepto la responsabilidad que pudiera derivarse de la veracidad de los mismos, haciéndome acreedor a las sanciones que, en su caso, procedan.

EL TITULAR (O GERENTE) DE LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN

  
**Froylan Gerardo Lima Jiménez**  
**UVSEIE 234-A**

UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS  
UVSEIE 234-A

08 AGO 2025

Titular: Ing. Froylan Gerardo Lima Jiménez  
Ignacio Picazo Norte 99A Col. Centro  
Santa Ana Chiautempan, Tlax., México  
Tel. 246-458-0303 / 246-395-5189

Domicilio: **Ignacio Picazo Norte, No. 99A, Col. Santa Ana Chiautempan Centro, C.P. 90800, Chiautempan, Tlaxcala, Tlaxcala**  
 Teléfono: **2463955189** Correo electrónico: **uvietlax248@hotmail.com**

NOTA - En caso de realizar modificaciones en la instalación eléctrica después de la emisión del presente dictamen, se requerirá que dicha instalación sea verificada para evaluar el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana **NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones Eléctricas (utilización)**.

**SEDIVER v2.0 || SERVER GUID: C47B66DC-109F-4615-B48E-521B3A8101E3**

UNIDAD DE INSPECCIÓN  
ING. FROYLÁN GERARDO LIMA JIMÉNEZ

PROGRAMA DE VERIFICACION

Fecha: Julio 15/2020

Horario:

No. Expediente: E2025/154

Nombre o  
Razón social:

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala

ALCANCE: Recorrido para determinar la conformidad con la NOM-001-SEDE-2012 de la instalaciones eléctricas

MEDIA Y BAJA TENSION

1. Subestación
2. Sistema de tierras
3. Acometida en media tensión
4. Acometida en baja tensión
5. Canalización
6. Método de alumbrado
7. Equipos (conexiones, puesta a tierra y elementos de conexión)

BAJA TENSION DE RECEPTACULOS

1. Receptáculos
2. Puesta a tierra
3. Canalización
4. Método de alambrado

Sistema Fotovoltaico

BAJA TENSION DE ALUMBRADO

1. Luminarias y receptáculos
2. Puesta a tierra
3. Canalizaciones
4. Métodos de alambrado

Revisar No Conformidades

El titular de la UVSEIE 234-A

GR

Ing. Froylán Gerardo Lima Jiménez

Por el Usuario

[Signature]

Elaborado, Revisado y Aprobado  
Ing. Froylán Gerardo Lima Jiménez

FORMATO  
LIBRE

Revisión  
1

Modificación  
Noviembre 2020

Entrada En Vigor  
Noviembre 2020

UNIDAD DE VERIFICACIÓN  
ING. FROYLÁN GERARDO LIMA JIMÉNEZ

ANEXO A

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

DATOS DEL SOLICITANTE DE LA VERIFICACIÓN:

No. EXPEDIENTE: E2025/154

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL SOLICITANTE <u>Colegio Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala</u>	
Actividad <u>Escuela</u>	
DOMICILIO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA	
CALLE O AVENIDA: <u>Elias Sanchez</u>	No. (Interior o Exterior) <u>5/h</u>
COLONIA O POBLACIÓN: <u>Lazaro Cardenas</u>	
MUNICIPIO O DELEGACIÓN: <u>Lazaro Cardenas</u>	CODIGO POSTAL <u>90540</u>
CIUDAD Y ESTADO: <u>Tlaxcala</u>	
TELEFONO(S): <u>2464689200</u>	
CORREO ELECTRÓNICO: <u>Infraestructura@cecytlax.edu.com</u>	
NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA VISITA DE VERIFICACIÓN: <u>Rafael Fernandez Lopez</u>	

DATOS DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN:

gestor

Objeto de la visita de verificación:

Inspeccionar instalaciones en media y baja tension apeandose al anexo B del PEC, instalaciones en USB.

FECHA DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN: DIA 15 MES Julio AÑO 2025

HORA DE INICIO: 10 HORA DE TÉRMINO: 11:30 HS.

DESARROLLO DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN

Circunstancias en las que se efectúa la verificación:

se inspecciono puentes en tableros, directorio de circuitos, puesta a tierra de gabinete, el uso de código de colores, la continuidad de las canalizaciones y cableado, el uso de conectores de presión, espacio de trabajos alrededor de tableros, el valor de la puesta a tierra, las condiciones de la subestación en protecciones, medios de conexión

No Conformidades encontradas:

NC-1 250-80 No esta puesta a tierra gabinete de interruptor general, tableros de alumbrado y contactos; NC-2 408-7 No esta totalmente sellado gabinete de interruptor general 710 y no es a prueba de intemperie gabinete de interruptor general y tablero de alumbrado; NC-4 408-4 No tiene lista de circuitos tablero de alumbrado NC-5 314-2 No tiene manillas suberías que llegas a interruptor y tableros.

PAG.  
1/2

Elaborado, Revisado y Aprobado  
Ing. Froylán Gerardo Lima Jiménez

Código  
FOR-234-A-08

Revisión  
1

Modificación  
Enero 2020

Entrada En Vigor  
Febrero 2020

**UNIDAD DE VERIFICACIÓN**  
**ING. FROYLÁN GERARDO LIMA JIMÉNEZ**

No. DE EXPEDIENTE F2025/154





**OBSERVACIONES DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA VISITA DE VERIFICACIÓN**

NO Transformador tipo poste marca: Continental Electric.  
7 45 KVA 13200 / 220-127 Volts.  
 Conexión: Delta-Estrella; Impedancia = 2,4%  
 Bobinado tipo: OA

Acciones realizadas y documentación ofrecida para el Cierre de no Conformidades con respecto a lo asentado en el desarrollo de la visita de verificación.

NO  
7

**FIRMAS DE LOS QUE INTERVINIERON EN LA VERIFICACIÓN**

Unidad de Verificación de Instalaciones Eléctricas: <u>ING. FROYLÁN GERARDO LIMA JIMÉNEZ</u> No. de Registro: <u>UVSEIE-234-A</u>	 Firma: _____
Datos de la persona que atendió la visita: Nombre: <u>RAFAEL FERNÁNDEZ LÓPEZ</u> Identificación: <u>INE</u> Número o folio de la Identificación: <u>FRLPRFB10609294700</u> Expedida por: <u>INE</u> Dirección: <u>ELIAS SANCHEZ S/N LAZARO CARDENAS</u>	 Firma: _____
Datos del testigo: Nombre: <u>Griselle del Carmen Velez Rojas</u> Identificación: <u>TNE</u> Número o folio de la Identificación: <u>VLRJGT760327214701</u> Expedida por: <u>INE</u> Dirección: <u>ELIAS SANCHEZ S/N LAZARO CARDENAS</u>	 Firma: _____
Datos del testigo: Nombre: <u>JUAN MANUEL ANICA</u> Identificación: <u>INE</u> Número o folio de la Identificación: <u>MNAVJN781017294700</u> Expedida por: <u>INE</u> Dirección: <u>CALLE ELIAS SANCHEZ S/N LAZARO CARDENAS</u>	 Firma: _____

**LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA NOM-001-SEDE-2012**

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** Grupo de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala **Fecha:** Jul 15/25  
**No. de Expediente:** ER25/151 **Pag.** 1 **de** 1

Artículo sección e inciso	Texto de referencia (requisitos generales a verificar)	Tipo de Verificación (D,O,C,M,A)	Criterio de aceptación o rechazo			Observaciones	
			CUMPLE			Proyecto	Sitio
			SI	NO	N/A		
408-7	No tiene aberturas sin utilizar en gabinetes	O		NO	MC2		✓
408-4	Los centros de carga tienen directorios	O		NO	MC4		✓
409-6	Los gabinetes están puestos a tierra	O		NO	MC1		✓
310-110 a) b) c)	Respetó el código de colores en tableros y CQ	O	Si				✓
300-13 300-10d)	Las canalizaciones cumplen con la continuidad y también los cables cumplen con la	O	Si				✓
	continuidad <i>Gabinete a prueba de intemperie</i>	O		NO	MC3		
110-14a)	Utilizó conectores de presión en las conexiones	O	Si				✓
110-26 a) 1)	Cumple con el espacio de trabajo alrededor del equipo eléctrico	O	Si				✓
921-18 921-25	La resistencia de los electrodos artificiales y de la red de tierra es menor que 25 Ω	O, M	Si				✓
450-2 a) b) c)	La subestación cumple con las protecciones de sobrecorriente puesta a tierra, medios de conexión y espacios de trabajo	O	Si				✓
450-10 110-234							
314-7	Instaló monitores a tubos en los gabinetes	O		NO	MC5		✓

  
Ing. Froylán Gerardo Lima Jiménez  
Titular

USUARIO

D= documental, O= ocular, C= comprobación, M= medición y A= análisis

PAG.  
1/1

Elaborado, Revisado y Aprobado  
Ing. Froylán Gerardo Lima Jiménez

Código  
FOR-234-A-09

Revisión  
1

Modificación  
Enero 2020

Entrada En Vigor  
Febrero 2020



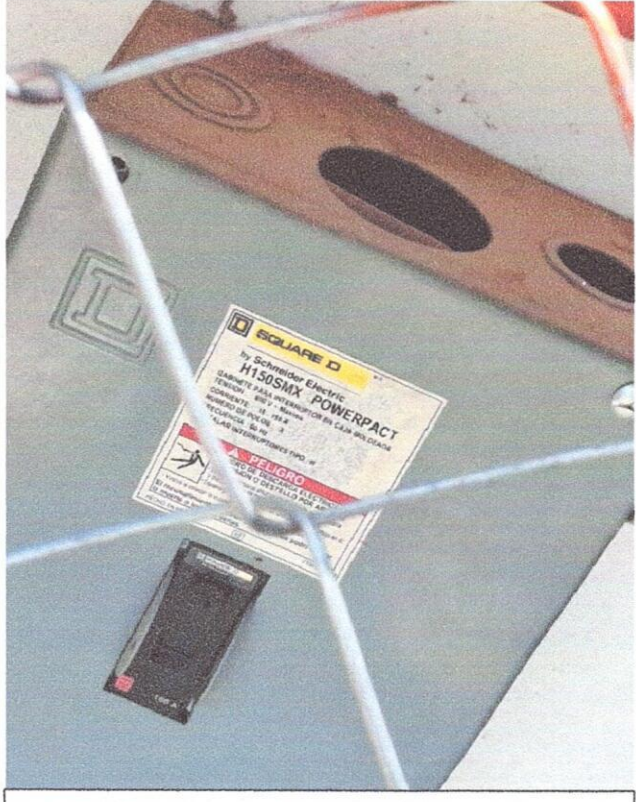
NC 1.- No está puesto a tierra el gabinete



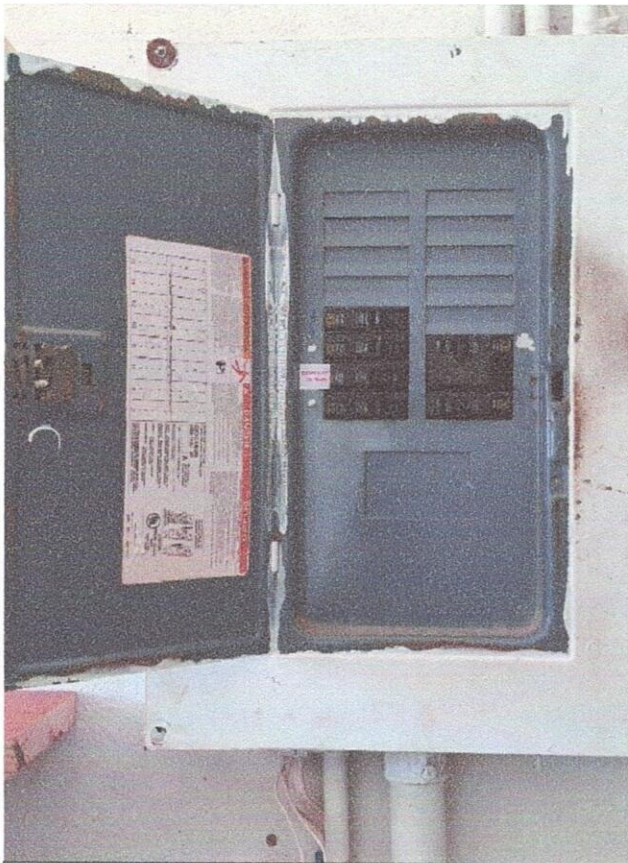
NC 2.- Tiene Huecos al frente del tablero



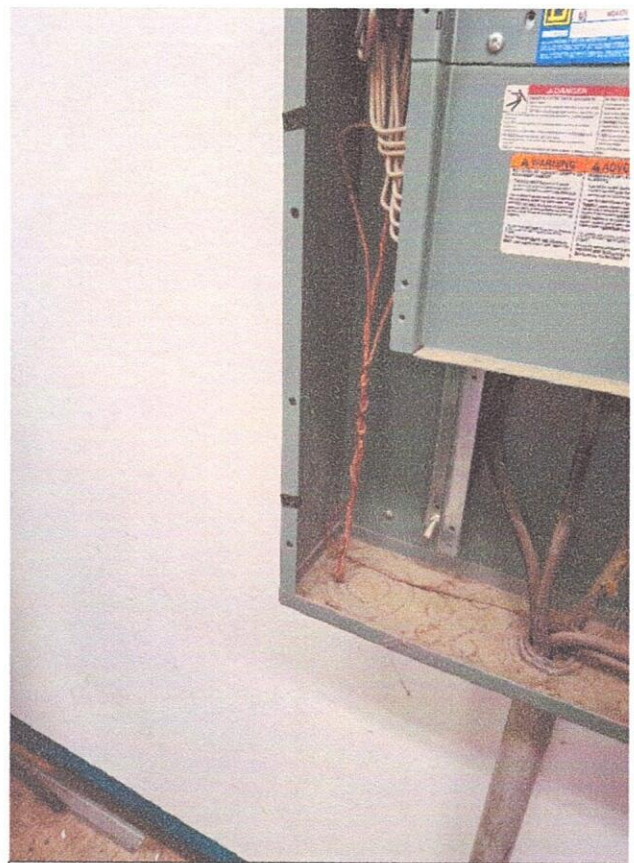
NC 2.- Tiene hueco en el gabinete



NC 3.- No es aprueba de intemperie



NC 4.- No tiene lista de tablero



NC 5.- No tiene monitores en tubería de interruptor y tablero

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**Hacienda**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



LIJF5310037G1  
Registro Federal de Contribuyentes

FROYLAN GERARDO LIMA  
JIMENEZ  
Nombre, denominación o razón  
social

idCIF: 15090389000  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**CHIAUTEMPAN , TLAXCALA A 02 DE ENERO DE 2025**



LIJF5310037G1

### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	LIJF5310037G1
CURP:	LIJF531003HTLMMR05
Nombre (s):	FROYLAN GERARDO
Primer Apellido:	LIMA
Segundo Apellido:	JIMENEZ
Fecha inicio de operaciones:	17 DE SEPTIEMBRE DE 1973
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	11 DE SEPTIEMBRE DE 1996
Nombre Comercial:	

### Datos del domicilio registrado

Código Postal:90800	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: IGNACIO PICAZO NORTE	Número Exterior: 99
Número Interior:A	Nombre de la Colonia: CENTRO
Nombre de la Localidad: SANTA ANA CHIAUTEMPAN	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CHIAUTEMPAN
Nombre de la Entidad Federativa: TLAXCALA	Entre Calle: LA PAZ

Página [1] de [3]



**Hacienda**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

Y Calle: JUAN ESCUTIA

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Instalaciones eléctricas en construcciones	100	19/11/2009	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	17/09/1973	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/09/1996	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:

II2025/01/02ILIJF5310037G1ICONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCALI200001088888800000031II

Sello Digital:

ieOCJEb5FDRD73b0/W6HH7jKkkL6HOqSXI4k6skRV/S7If75ImRF/K/3dlV1/RqtxHaeEKoZAmyJeXqhla0OtAZS  
q4uMSal7Z+6DrePtFatE9pWu3jBMeRVduNXnmfTSlcva9EINzowj24xxu4JzD9yfpTQLq0S4ObmLvUu7lg=



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

Contrato a precio fijo, relativo a la **prestación de servicios**, que celebran por una parte, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, representado en este acto por el **Mtro. Blas Marvín Mora Olvera**, en su carácter de Director General y Representante Legal, a quien en lo sucesivo se le denominará "**El CECyTE**", y por la otra el **C. Froylan Gerardo Lima Jiménez**, a quien en lo sucesivo se le denominará "**El Prestador de Servicios**", y que para el efecto de manifestaciones conjuntas se les denominará "**Las Partes**" de conformidad con las siguientes declaraciones y cláusulas:

### DECLARACIONES

#### I. Declara "El CECyTE" por conducto de su representante:

1. Que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tlaxcala, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con los Artículos 1, 10, 77, 78, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 1, 2 Fracción I, 9 Fracción III, 28 Fracción XIV, 29, 30, Fracciones I y XII, de la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala; 1, 2, 3, 14 y 16 de la Ley que Crea al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.
2. De conformidad con lo dispuesto en su Ley de Creación y su Reglamento Interior, tiene entre sus finalidades, las de impartir, impulsar, coordinar y normar la Educación Media Superior Tecnológica, con el propósito de formar Técnicos Profesionales, dispuestos a aportar sus conocimientos adquiridos en esta Institución, para apoyar el desarrollo productivo de la región y para tal efecto podrá suscribir contratos con personas físicas o morales, públicas o privadas, con el objeto de concertar todo tipo de actividades que tiendan a su mejoramiento.
3. Que el Mtro. Blas Marvín Mora Olvera, acredita su personalidad como Director General, con el nombramiento de fecha 01 de febrero del 2025, otorgado por la Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora Constitucional del Estado de Tlaxcala.
4. De lo anteriormente declarado y fundamentado, se da por legalizado que el Director General cuenta con las facultades de Representante Legal para Actos de Administración, de Dominio y para Pleitos y Cobranzas, incluyendo aquellas facultades que requieran Cláusula especial, conforme a la Ley; así como la operación y administración de los Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD).
5. A través del Oficio No. 272, de fecha 15 de agosto del 2011, suscrito por el Dr. Tomás Munive Osorno, Secretario de Educación Pública del Estado y Director General de la SEP-USET, en ese año, se establece que el Programa Académico denominado "EMSaD", quedaba bajo operación y administración del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.
6. Que el presente contrato se realizó a través de **adjudicación directa**; que el recurso es de origen **ingresos propios**, con cargo a la partida presupuestal **3321**.
7. Que señala como domicilio legal el ubicado en Blvd. Revolución No. 30, de la Ciudad de Tlaxcala, Tlax; C.P. 90010.
8. Que para el desarrollo de sus actividades, se encuentra inscrito ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el Registro Federal de Contribuyentes número: CEC921001SW6, según Cédula Fiscal.

#### II. Declara "El Prestador de Servicios":

1. Que es una persona física en pleno ejercicio de sus derechos, con capacidad para celebrar el presente instrumento y se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector **LMJMFR53100329H900**, número **0138025730257**, con domicilio en **calle Unión Sur, número 13, colonia Centro, Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala. c.p. 90800**.
2. Que es de nacionalidad mexicana de conformidad con lo establecido en el capítulo VI de la Ley General de la Población, que se encuentra inscrito, con Clave Única de la Población **LJF531003HTLMMR05**, y conviene, si llegare a cambiar de nacionalidad, en seguir considerándose como mexicano por cuanto a este contrato se refiere y a no invocar la protección de ningún extranjero, bajo pena de perder, el beneficio de la nación mexicana, todo derecho derivado de este contrato.
3. Que cuenta con los conocimientos técnicos, teóricos, científicos experiencia suficiente para cumplir con el objeto del contrato.

4. Que conoce las disposiciones de tipo administrativo, técnico, legal que norman la celebración y ejecución del presente contrato.
5. Que para el desarrollo de sus actividades se encuentra inscrito ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el Registro Federal de Contribuyentes **LJF5310037G1** según cedula fiscal, con actividad de **instalaciones eléctricas en construcciones, entre otras.**
6. Que señala como domicilio fiscal para todos los efectos legales a que haya lugar, el ubicado en **avenida Ignacio Picazo Norte, número 99 int. A, colonia Centro, Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala. c.p. 90800.**

### III. Declaran "Las Partes":

1. Que es su voluntad celebrar el presente contrato de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y su Reglamento, sin que exista en forma alguna vicios del consentimiento que lo puedan invalidar todo o en parte.
2. Que están conformes en asumir los derechos y obligaciones que se deriven de la celebración del presente contrato, el cual se ajusta a las disposiciones jurídicas aplicables sobre esta materia.
3. Que tienen capacidad legal para obligarse en los términos del presente contrato.

Expuesto lo anterior "**Las Partes**" manifiestan su conformidad en asumir los derechos y obligaciones que adquieren en la celebración de este contrato, con sujeción a las siguientes:

### CLÁUSULAS

**Primera. Objeto.** - "**El Prestador de Servicios**" se obliga con "**El CECyTE**" al servicio consistente en Inspección de Instalaciones Eléctricas.

**Segunda. Pago.** - "**El CECyTE**" se compromete a pagar a precio fijo a "**El Prestador de Servicios**" la cantidad de \$ **19,029.24 (diecinueve mil veintinueve pesos 24/100 M.N.)**, incluido el impuesto al valor agregado, dando un total de \$ **22,073.92 (veintidós mil setenta y tres pesos 92/100 M.N.)**, que será pagada previa presentación del recibo o la factura debidamente requisitada fiscalmente.

Los gastos por concepto de traslado de personal, materiales, equipo, herramientas o cualquier gasto por concepto de derechos o impuestos estarán a cargo de "**El Prestador de Servicios**", razón por la cual "**El CECyTE**" no cubrirá cargos adicionales bajo ningún concepto.

**Tercera. Lugar de prestación de servicios.** - El servicio se deberá prestar en las instalaciones del plantel **CECyTE 21 Lázaro Cárdenas**, ubicadas en calle Elías Sánchez s/n, Lázaro Cárdenas, Tlaxcala. c.p. 90540. El servicio deberá ser prestado conforme a las estipulaciones técnicas establecidas en la propuesta de "**El Prestador de Servicios**", la cual pasa a ser parte adicional de este contrato.

**Cuarta. Plazo.** - "**El Prestador de Servicios**" se obliga a prestar el servicio los días **15 de julio de 2025**. No se aceptará la prestación del servicio de manera parcial, sólo se aceptará en su totalidad; únicamente hasta la conclusión de dicha prestación se recibirá la factura debidamente requisitada y hasta entonces se iniciará el trámite correspondiente de pago.

**Quinta. Garantía.**- "**El Prestador de Servicios**" se obliga a garantizar en los términos de los artículos 71 y 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala mediante cheque cruzado o fianza por el diez por ciento del monto total de la propuesta sin impuestos, el cumplimiento del contrato, así como la calidad de los bienes o servicios contra cualquier defecto de fabricación, composición y/o vicio oculto, por el término de 1 (uno) mes, contados a partir de la entrega total de los bienes o servicios, comprometiéndose a su reposición por otros de la misma calidad, marca y totalmente nuevos en un término de 05 (cinco) días naturales a partir de la notificación por escrito.

**Sexta. Pena convencional.** - "**El Prestador de Servicios**" se compromete a pagar a "**El CECyTE**" como pena convencional un 0.7% (punto siete por ciento) por cada día de atraso en la prestación del servicio objeto del presente contrato, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, cuando por causas imputables a "**El Prestador de Servicios**" exista atraso en la prestación del servicio, sean de diferentes características o de calidad inferior a la pactada; mismos que serán deducidos proporcionalmente del monto a pagar.

**Séptima. Rescisión de contrato.** - "El CECyTE" podrá rescindir administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de "El Prestador de Servicios", en los términos establecidos en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

**Octava. Derechos y Obligaciones.** - "Las Partes" acuerdan que los derechos y obligaciones del presente contrato no podrán cederse o traspasarse total, ni parcialmente bajo ninguna modalidad en favor de persona alguna. La controversia a esto traerá como consecuencia la rescisión del mismo, sin responsabilidad alguna para "El CECyTE".

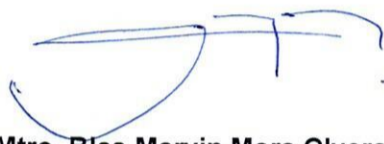
Queda entendido y aceptado expresamente por "Las Partes" que el pago por resarcimiento de daños y perjuicios como consecuencia de la rescisión del contrato no podrá exceder del monto total del valor del presente contrato.

**Novena. Modificaciones.** - "Las Partes" convienen que "El CECyTE" podrá solicitar a "El Prestador de Servicios" ampliar, modificar o prorrogar el contrato conforme a las necesidades de "El CECyTE" durante la vigencia del mismo y hasta por un máximo del 50% (cincuenta por ciento) de acuerdo a lo establecido por el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

**Décima. Jurisdicción.** - Para la interpretación y debido cumplimiento del presente contrato, "Las Partes" convienen en someterse expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales del Estado de Tlaxcala; renunciando al fuero que les pudiera corresponder en razón a su domicilio presente o futuro.


Enteradas las partes del alcance, contenido y fuerza legal de este contrato lo firman en la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala; a los catorce días del mes de julio de dos mil veinticinco.

Por "El CECyTE"



Mtro. Blas Marvin Mora Olvera  
Director General

Por "El Prestador de Servicio"



C. Froylan Gerardo Lima Jiménez

Testigos



Mtro. Raúl Ramsés Flores Solís  
Director de Administración y Finanzas





**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de  
TLAXCALA**

Usr: mijael  
Rep: rptPoliza

Póliza: P00766 Del 14/07/2025

Fecha y hora de Impresión | 16/jul./2025  
01:32 p. m.  
Página | 1

Concepto: INPECCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS UVIES DEPLANTEL 21. GD Compra : 458 Factura: 1A8AD, 984 FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8250-162-4-CEC003-3321-1	Servicios de diseño, arquitectura,	\$22,073.92		FF:162, GD Compra : 458 Factura: 1A8AD, 984 FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ
0002	8240-162-4-CEC003-3321-1	Servicios de diseño, arquitectura,		\$22,073.92	FF:162, GD Compra : 458 Factura: 1A8AD, 984 FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ
0003	5133-3321	Servicios de diseño, arquitectura,	\$22,073.92		FF:162, GD Compra : 458 Factura: 1A8AD, 984 FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ
0004	2112-1-000984	FROYLAN GERARDO LIMA		\$22,073.92	FF:162, GD Compra : 458 Factura: 1A8AD, 984 FROYLAN GERARDO LIMA JIMENEZ
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<u>44,147.84</u>	<u>44,147.84</u>	

  
Elaboro: mijael